



<b>CÁMARA DE DIPUTADOS</b>	
<b>MESA DE MOVIMIENTO</b>	
19 JUN 2013	
Recibido.....	10.20.....Ho.
Exp. N°.....	27834.....M.A.R

### PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Cámara de Diputados declara su más enérgico repudio a las amenazas e intimidaciones anónimas de las que fuera víctima el Director Provincial de Enseñanza Privada, Germán Faló e insta a todos los organismos del Estado a colaborar con el pronto esclarecimiento del hecho y la identificación de sus responsables.

  
JOSE MARIA TESSA  
Diputado Provincial

### FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

Las amenazas e intimidaciones anónimas, recibidas en el teléfono fijo de su domicilio particular, de las que fuera víctima el Profesor Germán Faló merecen el más absoluto repudio.

Cuando se actúa de tal manera con aquellos que piensan de modo diferente, aunque haya ocurrido más de una vez, no debe producir acostumbramiento, debiendo, por el contrario, investigarse y condenarse tal accionar.

La violencia en cualquiera de sus formas, física o psicológica, que se ejerza con cualquier fin debe repudiarse y esclarecerse.

En defensa de la vida y del orden democrático, como único camino para la resolución de los conflictos y de la condena a toda forma de violencia para imponer ideas es que solicito a mis pares se apruebe el presente proyecto de declaración

  
JOSE MARIA TESSA  
Diputado Provincial